



Nombre del alumno: Litzy Moreno Rojas

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: Hidroterapia

Materia: Interculturalidad y salud II

Grado: 2° A

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de Marzo del 2021

HIDROTERAPIA

La hidroterapia es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas, podemos definirla también como la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente con vector mecánico y térmico.

Otros conceptos relacionados con el de hidroterapia son los siguientes:

- Hidrología: Parte de las Ciencias Naturales que se ocupa del estudio de las aguas
- Crenología (de creno, manantial): es la rama de la Hidrología que se ocupa de las aguas mineromedicinales en su constitución y propiedades, así como de los terrenos en los que estas se originan.
- Climatoterapia: es el estudio de los climas como actividad terapéutica
- Talasoterapia: estudia la acción terapéutica del agua del mar y su entorno.
- Balneoterapia: es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado de la hidroterapia y la hidrología, a los que se puede añadir los efectos sobre el psiquismo, ya que los balnearios están usualmente en zonas alejadas, en plena naturaleza, donde existe un alejamiento de la vida normal con sus preocupaciones y un contacto con la naturaleza, que obran también de manera beneficiosa sobre las patologías
- Psamoterapia: es el empleo de la arena como vector térmico y su aplicación terapéutica.

HIIDROTERAPIA

INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES

A parte de las indicaciones particulares que pueden tener cada tipo de agua o cada técnica hidroterápica generales para todas estas técnicas:

Indicaciones:

- Todas aquellas que quedaron indicadas en termoterapia/crio-terapia cuando el agente físico utilizado es el agua: artritis, artrosis, hipotonía, paresias, parálisis, columna y reeducación de la marcha.
- Afecciones del sistema nervioso: neuralgias, neuritis, poliomielitis, insomnio y cuadros de agitación neuromotriz.

Contraindicaciones:

- Artritis infecciosa (en piscinas)
- Cardiopatías descompensadas
- Bronquitis crónica descompensada
- Dermatitis: micosis y dermatitis pruriginosa
- Cirrosis y diarreas
- Epilepticos no controlados y síndromes coréicos
- Cualquier herida abierta
- Hipertensión arterial y varices

PRINCIPIOS FÍSICOS DEL AGUA

La molécula de agua está compuesta de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Los átomos de hidrógeno se unen al de oxígeno formando una molécula donde los átomos

de hidrogeno estan separados por un angulo de 110° .

TIPOS DE AGUA

La hidrología médica se emplea cuando la utilización del agua no es solo superficial. No es más que el empleo de aguas minerales y mineralo-medicinales; aquellas cuyo características físico-química las hacen recomendable para su uso terapéutico.

Según el origen de las aguas, podemos clasificarlas en:

- Aguas profundas: de menor interés terapéutico pero con propiedades mineralo-medicinales.
- Aguas superficiales:
 - Manantiales y fuentes espontáneas: que se denominan manantiales freáticos
 - Manantiales a los que se accede a través de pozos artesianos o un sistema de bombeo.

EFFECTOS FISIOLÓGICOS TERAPÉUTICOS:

Son cuatro los efectos del agua que hacen que sea ideal como medicina terapéutica. Estos efectos son: el efecto mecánico, el térmico, el efecto general y el psicológico.

TECNICAS HIDROTERÁPICAS

- Baño terapéutico
- Duchas
- Baños parciales
- Compresas
- Balneocinesiterapia
- Baños

(Hidroterapia)

Bibliografía

Hidroterapia . (s.f.). *luisbernal.es* , 1-7.